

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 793

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Martes 11 de Septiembre de 1906

NUESTROS AGRICULTORES

Entre los innumerables daños que hace al país esta estumación de las personalidades regionales, y aun la secundaria importancia de los municipios, es necesario contar en primer término, la dificultad de dar cohesión y uniformidad a las fuerzas de los distintos elementos sociales, cuando de defender los intereses de la región se trata.

Nuestra agricultura sufre hoy un estado angustiosísimo, perfectamente remediable con un poco de acierto en las altas regiones del poder, para poner en práctica los medios de que pueden usar esos poderes para librar a nuestra riqueza agrícola de los daños que sufre y los que le amenazan.

Si la región estuviera constituida jurídicamente con la misma realidad efectiva que tiene en el orden ontológico, es decir, si se reconociera a la región como una entidad efectiva dotada de personalidad jurídica para obrar con la autonomía propia de un miembro integrante de la nación, esta personalidad acudiría a los altos poderes del Estado exponiéndoles sus necesidades, sus deseos, y exigiendo la satisfacción de unas y de otras á que les da derecho su calidad de elemento integrante del país.

Pero no ocurre esto, ni mucho menos, nuestros agricultores ven sus campos fecundos llenos de abundancia y prosperidad con que Dios ha querido premiar sus desvelos, y se ven con los graneros abarrotados de fruto; sin embargo ven pasar uno y otro día sin que un comprador se acerque siquiera á preguntarles el precio de su abundante recolección; la hora de las nuevas labores, la del pago de sus obligaciones, se acerca y sus arcas siguen vacías y sus graneros repletos de mieses que nadie compra ó solo pagan con mezquindades insuficientes, no ya para subsanar los contratiempos de los años anteriores, sino hasta para resarcir los gastos que la obtención de la presente cosecha ha ocasionado.

Y ante esta calamidad nuestros labradores piensan en la causa, y la ven clara mirando las tarifas arancelarias que dejan inundar al país de mieses procedentes de países donde no pueden ir las nuestras, porque sus gobiernos han cuidado de dar salida á sus productos en nuestros aranceles y darles protección en los suyos; ven además una amenaza inminente en las admisiones temporales, que es uno de los principales factores del retraimiento para la demanda de sus productos, porque los compradores que ven la posibilidad de la franquicia, aguardan á que sea un hecho para rebajar aún los mezquinos precios actuales, y después de ver todo esto miran á su alrededor para encontrar una institución que defienda la causa justa de sus intereses.

Es inútil; los municipios actuales solo oficiosamente pueden acudir á los poderes públicos en demanda de protección para los intereses particulares de sus vecinos; las diputaciones no tienen

tampoco esos fines sociales y económicos que representaría la defensa de esos intereses; las cámaras agrícolas y las comunidades de labradores no son entidades jurídicas con atribuciones jurisdiccionales que puedan representar para el gobierno una fuerza de consideración ineludible, y aun para reunir la cooperación de todas estas entidades en la forma precaria que pueden prestarla, los labradores tienen necesidad de trabajar sin descanso en zureir voluntades y allegar elementos; han de acudir á los políticos que más influyen en ayuntamientos y diputaciones, han de trabajar sin descanso para que las cámaras y las comunidades sacudan su apatía, y después de todo esto, y si lo llegan á conseguir, solo habrán logrado llevar al gobierno una súplica de elementos dispersos que el gobierno puede desairar impunemente, porque sabe que la cohesión de todos ellos no llega un punto más allá de la firma de la exposición que se presente.

He aquí la diferencia enorme que hay, para el bien de las regiones, entre la eficacia que tiene la labor de todos sus elementos dispersos é incoherentes, y la que tendría su personalidad íntegra y perfectamente reconocida.

Si Extremadura pide al gobierno que se libere á sus intereses agrícolas del perjuicio que le irrojan los actuales aranceles y del que le irrojarán las admisiones temporales, no es fácil que el gobierno desatendiera su petición.

Pero la exposición de unas cuantas cámaras agrícolas, comunidades de labradores, municipios y aun diputaciones, unidos solo para ese fin y en un momento dado, puede muy bien obtener un cortés «tomaré nota preferente» ó «lo tendré en cuenta cuando resuelva», de los que se acostumbran á dar en los ministerios á los pretendientes inoportunos.

Únicamente será eficaz, y á ello debe acudirse á falta de otro recurso, la gestión de los políticos más influyentes cerca del gobierno, ya que éstos han de dar siempre sus resoluciones, no atendiendo á su justicia, sino al grado de interés político que le liga con las personas interesadas.

Se ha dicho siempre que lo mejor es enemigo de lo bueno, y en esta ocasión debemos librarnos de este contratiempo, no mirando con desprecio lo factible por ser inferior á lo deseado, aunque á esto deba aspirarse sin desmayos ni tibiezas. Sería lo mejor, como hemos dicho, que Extremadura fuera una entidad jurídica que acudiera al gobierno en demanda de la justicia que necesitan los extremeños; pero puesto que hoy no es posible, porque el centralismo ha cuidado de diluir estas robustas entidades regionales que harían imposibles las explotaciones de la política, hemos de acudir á los medios que en el actual estado de cosas están á nuestro alcance, que es unir cuantas fuerzas sea posible allegar, buscando la ayuda de los políticos de la región, si es que en este caso siquiera pueden acordarse de que son extremeños antes que individuos de tal ó cual bandera política.

Sr. Jimeno llevará al presupuesto de este año un aumento de 5.000 escuelas.

Derribo forzoso

Hoy para proceder al derribo de varias moradas antihigiénicas, situadas en el barrio de las Injurias, el teniente de alcalde del distrito auxiliado por los bomberos y la benemérita, desalojaron varias casas, mientras los vecinos contemplaban la operación protestando.

Solo quedó una por desalojar, donde hay un enfermo grave.

Se ha determinado dar socorro á las familias que han sido obligadas á abandonar sus domicilios.

Toreadores cogidos

Comunican de Simancas que en la capea allí verificada hoy han sido cogidos y heridos gravemente los aficionados Eduardo Morales, Benito Ortega y Lorenzo San José.

Firma regia

El rey ha firmado varios decretos nombrando jefe de administración de primera á D. Fernando Soldevilla; de segunda, á D. Emilio Moreno; de tercera, á D. José Díaz, y de cuarta, á D. José Ignacio Ayuso y D. Jerónimo Montilla.

También firmó otros decretos entre los cuales figura uno de Instrucción pública en que se determinan las asignaturas del doctorado en Derecho.

Partido de pelota

Los reyes asistieron á un partido benéfico de pelota.

Mañana irán al fuerte de Guadalupe.

Carreras de burros

En Oviedo han resultado animadísimo las carreras de burros.

Asesinato

De Murcia nos dicen que en Zarralche un campesino asesinó á su yerno.

Gira en honor de Urzáiz

De Vigo comunican que después del banquete que se dió en la gira marítima organizada en honor de Urzáiz, se pronunciaron discursos defendiendo los intereses conservadores y corchetopuercos, lesionados con el convenio de Suiza.

Un cadáver

En Arévalo ha sido hallado en una casa hundida el cadáver de Silverio Gómez.

Mitín

En La Línea han celebrado un mitín los empleados cesantes del Ayuntamiento, tomándose el acuerdo de reclamar al Estado un año de haber que se les adeuda.

Romería

En Sanlúcar de Barrameda han embarcado en un vapor 5.000 personas que van de romería.

Matanza

De Varsovia dicen que en Siedlez los terroristas empezaron á degollar á los policías y soldados. Estos al verse acometidos atacaron á los judíos, prendiendo fuego á las casas.

Del combate han resultado entre muertos y heridos más de 200.

En la ciudad hay tres calles ardiendo.

Rumor desmentido

De Roma nos dicen que es inexacto que el emperador Guillermo haya influido en la elección del general de los jesuitas.

Quebra importante

De la quebra de una compañía de bienes de propios han quedado en New York 6.000 familias en espantosa miseria.

El tenedor de libros de la sociedad se ha suicidado.

Hundimientos

En la isla de Santa Lucía ha habido varios hundimientos que han ocasionado un número bastante considerable de víctimas.

La Insurrección en la Habana

En la Habana los rebeldes acampan en las cercanías de los fuertes y se disponen al fuego.

La situación es cada vez más grave.

Regias viajeras

A Copenhague han llegado la reina Alejandra y la emperatriz viuda de Rusia.

Deserción

Un cabo y tres soldados del regimiento infantería de Ceriñola, de guarnición en Orsen, desertaron llevándose las armas y municiones.

Un tren parado

Comunican de Guadalajara que el tren número 343 quedó detenido en la estación de Jadraque por hallarse inundada la vía del kilómetro 122 al 129.

Billetes de teatros

El gobernador civil ha reglamentado, con objeto de evitar abusos, la reventa de billetes de teatros.

A fin de conocer á las personas dedicadas á la reventa de billetes, éstos tendrán que inscribirse y usarán gorra uniformada.

Además los billetes llevarán el nombre de los revendedores y la prima no excederá del 25 por 100 del valor de la entrada.

El presupuesto

Ha comunicado el ministro de Fomento, Sr. Prieto, que se halla ultimado el nuevo presupuesto.

Negativas y divergencias entre políticos

Es inexacto que los conservadores de Barcelona, aprovechando el regreso del Sr. Maura, traten de ejecutar un acto político.

El Sr. Alvarado niega que existan divergencias con el intendente de Marina.

Piratas

Los indígenas del Cabo Juby apresaron un pallebot español que pasaba por aquellas costas.

Los piratas piden 3.000 pesetas por el rescate de los prisioneros.

El cañonero Alvaro Bazán que se halla en Canarias partirá en breve en dirección á Cabo Juby.

Circular contra un ministro

El obispo de Vich ha publicado una circular censurando actos del ministro Sr. Romanones.

Embajador á Roma

Ahora se dice que se ha ofrecido la embajada del Vaticano á Mellado. Se duda que acepte.

Conferencias

Han conferenciado el Sr. Jimeno y Romanones creyéndose aquel que le dará cuenta de la entrevista con el cardenal Sancha. El cardenal confía en que irán de acuerdo la Iglesia y el Estado.

Lawn-Tennis

En San Sebastián se ha verificado el concurso de Lawn-Tennis, habiendo estado muy animado.

Ganó el campeonato de España y la copa del rey el Sr. Lapazarán.

La copa de la reina la ganó la señorita María Martínez.

El premio de honor por parejas, el marqués de Narro y Lapazarán.

El premio de parejas mixtas, la distinguida señorita María Mendizábal y el joven sporman Antonio Vega Seoane.

Banquete

El director de la prensa de Buenos Aires devolvió ayer el banquete á los periodistas. El acto fué de solidaridad y entusiasmo.

Tourista

Ha fondeado el trasatlántico alemán Meteor. Conduce á bordo 250 turistas los cuales pasarán aquí breves días.

MERCADOS REGULADORES

(Prohibida la reproducción.)

MADRID, 10, 21-20

Vaca, de 1:30 á 1:46 el kilo, y de 15:00 á 16:75 la arroba; cordero, de 0:00 á 0:00 el kilo; cernejo, de 1:53 á 1:57; oveja, de 1:41 á 0:00.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 10, 21

Toros, bueyes y vacas, de 1:15 á 1:40; novillos, erales, uteros y añicos, de 1:35 á 1:55; terneras, de 1:50 á 1:75; carneros y machos, de 0:00 á 0:00; cabras y ovejas, de 0:00 á 0:00.—MORENO.

LISBOA, 10, 19-30

CAMBIOS: 314-309 reis el duro.—LA CÁMBRIA, en Badajoz, á 820-810 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado..... 81-90
Idem á fin de mes..... 82-05
Idem al proximo..... 00-00
Amortizable 5 por 100..... 100-20
Resultas..... 84-00
Cédulas al 2 por 100..... 102-70
Acciones Banco de España..... 09-00
Idem Hispano-Americano..... 140-00
Idem Hipotecario..... 220-00
{ Preferentes..... 74-00
{ Ordinarias..... 42-50
Azucarera..... 60-00
Tabacos..... 60-00

OTROS VALORES

Paris, Renta..... 97-60
Exterior..... 97-10
Nortes..... 276-00
Zaragozas..... 424-00
Riotintos..... 17-78

CAMBIOS

Franco..... 11-15
Libras..... 27-98

LONDRES, 6

Cobre Standard, libras.....	86-5-0
Idem id. á tres meses.....	86-2-6
Estañó G. M.....	183-7-6
Idem á tres meses.....	184-10-0
Idem inglés, lingotes.....	184-10-0
Idem id., barritas.....	185-10-0
Plomo español.....	18-0-0
Hierro escocés.....	59-4
Idem middlesbro.....	54-3
Idem hematitas.....	66-6
Acciones Rio Tinto.....	71-0-0
Idem Tharsis.....	6-18-9
Exterior español.....	96-3-8
Plata onza.....	31-1-2
Cambio á tres meses.....	42-5-16
Cobre B. S.....	91-0-0
Antimonio.....	165-0-0

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Presidida por el alcalde interino señor Osorio y con la asistencia de catorce concejales se abrió la sesión de anoche á las ocho y treinta.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior se toman los acuerdos siguientes.

—Aprobar varios expedientes de lactancia, los certificados de ocupación de la vía pública, la nueva y definitiva línea de la calle Echegaray, el pliego de condiciones para la subasta de nichos en el cementerio católico, varios informes de las comisiones y el socorro prestado por la alcaldía á un periodista. Acordar que pase á estudio de la comisión la moción de la alcaldía sobre las reparaciones necesarias en el local destinado á estufa de desinfección, y quedar sobre la mesa un expediente sobre un suceso ocurrido en el Matadero, nombrando además, á propuesta del señor León Cierva, una comisión especial para estudiar dicho asunto, compuesta de los Sres. Robles, Soriano y Vázquez.

—Terminado el orden del día el señor Lluch llama la atención sobre el hecho de que habiendo bajado mucho el precio de los trigos no haya pasado lo mismo con el pan.

—El Sr. Martínez y García pregunta por el estado en que se encuentra el asunto de la construcción de casas para obreros y creación de cajas de retiro para los mismos.

—El Sr. Dacal manifiesta que hace 14 meses que el Ayuntamiento no tiene representación en la junta de Instrucción pública teniendo derecho á ello.

—El presidente promete atender á todas las manifestaciones hechas por los señores concejales y levanta la sesión á las nueve y cinco minutos.

Variaciones sobre el mismo tema

Decididamente voy á salir mal parado en la controversia entablada sobre los orfeones, luchando con adversarios tan formidables como el inteligentísimo amateur Sr. Cabrera y el distinguido periodista Sr. de Mirabal. ¡Bien sabe Dios lo mucho que siento no estar de acuerdo con ellos!

Empezaré por decir al Sr. Cabrera que yo no desdeno la propaganda noble, espontánea y sincera de la prensa, pues estoy convencido como el que más de los excelentes servicios que está prestando á los artistas y en general á todos los que del público tenemos que vivir; lo que yo detesto, lo que odio es el auto-bombo... ¿entendido?... pues comparezamos á los auto-bombistas... y sigámonos adelante.

Si yo hubiera tenido la suerte de nacer en esta hidalga tierra extremeña, le diría sin rodeos las razones que tengo para sonreirme cuantas veces oigo hablar de un orfeón en Badajoz; pero mi calidad de forastero, aunque ya consuetudinalizado y amante de Extremadura, me prohíbe hacerlo; ¡podría muy bien descender á un terreno algo resbaladizo donde por nada del mundo quiero ir!

Ya tendremos ocasión de hablar vis á vis y creo le convenceré!

Es muy cierto que una persona sola, por muy apta que sea, no puede atender á las múltiples necesidades de organizar y regular la marcha de una sociedad, ¡lejos de mí tal pretensión!

Apenas puestos los primeros jalones de nuestro orfeón, recurrimos á esas personas de buena voluntad, queridas y respetadas de que usted habla... Si hubiéramos encontrado media docena de entusiastas, tan amantes de la idea como un señor muy respetable y cuyo nombre no estoy autorizado á revelar, otra suerte hubiera sido la del orfeón pacense.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 11, 1-15

Declaraciones de Salmerón

Ha declarado el Sr. Salmerón que el partido republicano seguirá irreductiblemente frente á la monarquía, aunque apoyará á los gobiernos que estén dispuestos á llegar á la libertad de cultos y á la reforma constitucional.

Aboga además porque se ocupen los gobiernos en la urgente reforma económica que el país necesita.

El marquesado de García Prieto

Ha declarado hoy el ministro de Fomento Sr. García Prieto que no aceptará el título de marqués que se le ha ofrecido, añadiendo que así se lo ha manifestado al rey, fundando su negativa para reclamar la merced ofrecida en que carece de fortuna personal, viéndose obligado á vivir de su sueldo.

El papa y el general de los jesuitas

Comunican de Roma que hoy se ha verificado una afectuosísima entrevista entre S. S. el papa Pío X y el general de la compañía de Jesús, recientemente nombrado, abrazándose ambos con efusión.

Una explosión

Dicen de París que durante las maniobras que se están verificando en Metz

explotó un armón matando é hiriendo á varios individuos.

Llegada de un ministro

Hoy ha llegado á Madrid el ministro de Marina, Sr. Alvarado.

Dos lances

Se ha verificado hoy á las diez de la mañana el encuentro concertado entre los Sres. Esbrí y Castro.

El lance tuvo lugar en el kilómetro 40 de la carretera de Extremadura, en la provincia de Toledo.

Se batieron á pistola á 25 pasos y se hicieron dos disparos resultando ilesos ambos contendientes.

Esbrí hizo al aire el último de sus disparos.

También se batieron ayer en San Sebastián á sable el marqués de Viana y el duque de Andria.

Este ha resultado con ligeras contusiones en la mejilla y en un brazo.

Un rayo en un ministerio

Continúan haciendo estragos las tormentas.

Una chispa cayó en el Ministerio de Fomento produciendo desperfectos ligeros.

Nuevas escuelas

El ministro de Instrucción pública

De paso, y para terminar, le diré que la belleza de la masa coral, lo mismo en Cáceres que en cualquier otra parte, está en razón directa con el número de roces de que se compone.

Ahora voy a dedicar cuatro palabras al señor de Mirabal.

No es extraño haya usted percibido la doliente queja que envuelve mi primer artículo. ¡Aún tengo abierta la profunda herida, que me produjo la lucha brutal, casi heroica de cuatro interminables años; lucha titánica en la que empleaba enérgicas reconvencciones y cariñosos alagos; rectitud de jefe e indulgencia paternal. Hoy que ya han transcurrido algunos años me parece un sueño y, casi no me esplico cómo pude soportar tanto tiempo aquellas noches en inútil espera... ¡Solo el gran entusiasmo y la voluntad firme pudo sostener lo que era insostenible!

¿Dica usted que olvide lo pasado?... Pues olvidado queda! Ahora la juventud tiene la palabra. ¡A trabajar pues!

Por la que a mí hace, me declaro vencido y fracasado completamente ¡ojala consigan ustedes lo que yo no pude quizas por falta de suficiencia!

¡Mucho lo dudo!

En Cáceres tienen una magnífica base con los obreros corcho-taponeros; ¡a aprovecharla!

Como no pienso ocuparme más de este asunto, ruego a los Sres. Cabrera y Mirabal no tomen a desaire mi silencio, hijo únicamente de mis muchas y penitentes ocupaciones.

S. CABEZAS.

Badajoz 6 de Septiembre de 1906.

En contra de las "admisiones temporales."

Invitados por la Junta directiva de la Cámara Agrícola, se reunieron ayer a las doce en el salón de sesiones de aquella sociedad gran número de agricultores, justamente alarmados por las insistentes pretensiones de los catalanes para que se les conceda la admisión temporal de los trigos.

El presidente, Sr. Carapeto, manifestó el objeto de la reunión y unánimemente protestaron todos de una pretensión tan injusta, tan poco patriótica y tan descabellada, que traería aparejada, de concederse, una gran ruina para nuestra agricultura.

Se acordó hacer una activa propaganda en contra de los que pretenden vivir a costa de la miseria de otras regiones productoras, y nombróse una comisión que acto seguido pasó al despacho del señor gobernador de la provincia señor Aparicio para suplicarle que en nombre de los agricultores extremeños telegrafiase al señor ministro de Hacienda para que de ningún modo se conceda la admisión temporal de trigos que solicitan los hartiñeros catalanes.

El señor gobernador telegrafió inmediatamente haciéndose intérprete de los deseos justísimos de los agricultores, los cuales salieron del gobierno satisfechísimos.

No creemos que haya gobierno que en las circunstancias presentes, cuando están llenos de trigo los graneros de España y vale tan poco y nadie los pregunta, se atreva a cometer semejante locura, porque no otra cosa sería esa concesión que solicitan gentes que por defender cuatro cuartos pudieran llevar la ruina a todo el país.

NOTICIAS

Hemos hecho una nueva tirada para las fajas de nuestro periódico y por si se hubieran cometido algunos errores involuntarios en las mismas, rogamos a nuestros abonados manifiesten a esta Administración las alteraciones que estimen oportunas.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de nueve y media a once y media la banda del regimiento Castilla:

- 1.º Pasodoble Los cruceros.—Milpiger.
2.º Mazurca de concierto Mercedes.
D. López.
3.º La Triarruca, fantasía de aires montañeses.—A. Santamaría.
4.º Vals La fiesta de los cazadores.—Sellenich.
5.º Pasodoble El fondo del baul.—Valverde y Barrera.

Antonio Zalamea y Francisco García han sido denunciados por pasar con reses por el puente de Palmas fuera de las horas reglamentarias.

A Juan Antonio Cortijo, que galaba un carro cargado de yugos para la venta, se le cayó uno sin que se apercibiera, habiéndose presentado a recogerlo, previo aviso, en la inspección municipal, donde le habían depositado.

Ha sido denunciada María García por vender leche en malas condiciones.

A las cuatro de la madrugada de ayer rieron en la calle de Encarnación María Márquez y Claudia Regalado, inter-

viendo los serenos que condujeron a la primera al Hospital para ser curada de una herida en la cara que le inflirió con una navaja de la Regalado, que ingresó en la prevención municipal.

El sereno número 11, Manuel Hernández, detuvo a un individuo llamado Ceferino Rubio Moreno, cuya captura se interesaba, como autor de varios robos de caballerías.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

En la secretaría de este ayuntamiento se encuentra a disposición del interesado el resguardo de alcances a favor del soldado Maximino Silva Garrido.

Por blasfemar en la vía pública, el señor gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a Agustín Flores, que ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto supletorio.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Un individuo conocido por Francisco el de la Cama, que había insultado a María de la Concepción y a una hija suya, fué detenido por los guardias municipales.

Anuncio.—Hasta el día 25 de Septiembre del corriente año se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento a pasto y labor de la mitad ya dividida de la dehesa llamada «Monjas Altas», sita en el término de la capital de Badajoz, cuya mitad es la de la parte Sur de toda la dehesa, de cabida dicha porción de 819 fanegas y tres cuartillas, con la mitad de su casa-cortijo, y la mitad también del olivar enclavado en la misma dehesa, de cabida dicha mitad de 30 fanegas aproximadamente. Las proposiciones escritas se presentarán en casa de su dueño D. Rodrigo Barrantes y Flores de Lizaur, vecino de Valencia de Alcántara, donde estará el pliego de condiciones para su examen por los solicitantes que lo deseen.

Terminado el plazo indicado para la presentación de ofertas, el dueño se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor estime ó rechazarlas todas, si lo creyere conveniente.

Valencia de Alcántara a 1.º de Septiembre de 1906.—Rodrigo Barrantes.

J. Lecaroz Leal

CHICARREZOS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

El día de la corrida de toros en Cáceres, a una persona que estuvo sacando unas entradas en la taquilla de la plaza, se le perdió un dije con dos retratos de un niño, debido sin duda a la aglomeración que había en aquel sitio.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta administración ó a nuestro representante en aquella capital.

En Usagre, Manuel Flores Prior, Francisco García Viejo y Antonio Cantos Martínez, fueron detenidos por haber hurtado siete fanegas próximamente de avena y cebada, de una era propiedad de Faustina Dávila Sanz, situada en el sitio denominado «Peño».

También los vecinos de Fuente del Maestro, Diego Gordillo Zambrano y José Vaca Real, han sido puestos a disposición del Juzgado, por haber hurtado dos cargas de melones a Pedro de la Cruz.

Plaza de toros de Almendralejo

El 30 de Septiembre y a las doce de su mañana se verificará la subasta para corridas de toros y novilladas por el próximo año de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad propietaria de la plaza D. Diego García Romero, bajo el pliego de condiciones que se halla a disposición de los señores que quieran interesarse en ella.

Se venden tres monturas de desecho.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Juan Manuel García, de Guareña, y a su bella hija Manolita.

En la calle de la Soledad rieron dos mujeres que se maltrataron cruelmente, resultando una de ellas con dos heridas leves de las que fué curada en el Hospital é ingresando la otra en la prevención.

Se encuentran en Badajoz el reverendo padre Norberto V. Niato, vicerector del Real Colegio de Estudios Superiores del Escorial; D. Felipe Bosch y D. Francisco Valverde, de Jerez, que regresan de Figueira da Foz y de Mondariz, respectivamente; D. Juan Luis Montero de Espinosa, de Almendralejo; D. Francisco Tinoco, de Santa Marta, y D. Anto-

nio Moreno, arcipreste de Villanova de la Serena.

Compañía Cartagenera de Navegación

Servicio regular de vapores para Londres y Amberes. Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes é informes diríjanse a sus consignatarios en Huelva, Francisco Rodríguez y C.º

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita doña Clara Urrutia y su señora madre, que pasarán unos días en esta capital.

Nuestro particular amigo D. Tomás Marín, director de la sucursal del Banco de España en esta capital, se encuentra mejorado del fuerte catarro que ha padecido, de lo cual nos alegramos infinitamente.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: MUY IMPORTANTE.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se anuncia a oposición una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa.

En nuestro último número dábamos cuenta de que en el cinematógrafo Franco Español, unos jovencitos habían cortado un mechón de la cabellera de la niña Julita Berral y que habiendo comparcido los culpables ante el inspector municipal aquella los había perdonado generosamente.

Pues bien, el padre de la niña, considerando que la falta cometida por los muchachos no podía pasar sin el debido correctivo, ha pedido que les fuera impuesto, como así se ha hecho.

El domingo se estrenaron en el cinematógrafo establecido en la plaza de San Francisco dos películas tituladas El Romadizo y Los Apaches en Paris, que fueron del agrado del público.

El dueño del pabellón, Sr. Valle, se propone exhibir en breve grandes novedades.

Se arrienda un cercado con buena huerta y tierras de labor, al sitio de «La Granadilla». Para tratar, en la plazuela de la Soledad, número 21.

Pesini Hermanos

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

En uso de la licencia que le fué concedida por el excelentísimo ayuntamiento, el alcalde D. Ignacio Santos Redondo salió el domingo para Caldas, quedando desempeñando interinamente dicho cargo el Sr. Osorio.

Han sido detenidos los vecinos de Orellana la Vieja Nicolás Sierra y Sierra y José Vicente Sanz Gallardo por amenazar a su convecino Alejandro Ramos Sanz, el primero con una navaja de afeitador y el segundo con una piedra de grandes dimensiones.

Arriendo de dehesa.—El día 24 de Septiembre, de diez a once de su mañana, se subasta en Don Benito y casa de D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, el aprovechamiento a pasto y labor de la dehesa «La Orden», término de Lobón, propiedad de la excelentísima señora condesa de Melgar.

«La Hormiga de Oro»

El número 36 de esta importante ilustración contiene abundante y variado texto útil y ameno y gran número de grabados tales como «La Capilla de la Claridad» de Ploumanach; arca de marfil que se guarda en la catedral de Pamplona; «Inocencia» cuadro de Bourguereau; Monasterio de Bathala, (Portugal), varias de las fiestas en San Felio Sasserra en honor del Beato Almató; el coche vapor «Era»; el coche vapor de Mr. Gurney; varios de la desaparecida isla «Juan Fernández»; el famoso Sicomoro de Egipto; elefante nacido en cautividad; varios de tipos y costumbres chilenas; comisión de floristas y coronas que depositaron sobre la tumba de las hermanas Rafart víctimas de la bomba que estalló en la Rambla de las Flores, el día del aniversario del crimen; resultando un número verdaderamente curioso é interesante.

Los vecinos de Medina de las Torres Bonifacio Cerrato Vázquez y Tomás Tinoco González fueron sorprendidos arando en la Cañada Real ó vía pecuaria, habiendo roturado ya entre los dos media fanega de terreno y tres cuartillas respectivamente.

El alcalde de Puebla del Prior ha remitido a este Gobierno civil la estadística de los terrenos infestados en aquel término, según la cual existen 164 fanegas del mismo con infestado espeso, y 40 con infestado salpicado, que hacen un total de 204 fanegas.

En la carretera de Barcarrota y término de Almendral sostuvieron una acalorada reyerta los vecinos de Badajoz Antonio Marín Caballero, de 33 años, y Juan Arroyo Millara, de 29, resultando el primero con una herida en la par-

te posterior del muslo izquierdo, producida con arma blanca, y el segundo en la cabeza, de un golpe de palo.

Como presunto autor del asalto y robo de 165 pesetas en el domicilio de Antonio Liano Lledo, ha sido detenido el vecino de Mirandilla, Victor Lledo Molina (a) Burras.

El alcalde de Valencia del Mombuy ha solicitado permiso del gobernador civil de esta provincia para capear dos novillos con motivo de la celebración de la fiesta del Señor de las Renas, patrón del pueblo, el día 13 de los corrientes.

Ha sido conducido a Olivanza el preso de tránsito en esta capital, Juan Castelo Domínguez.

Venta.—En subasta voluntaria que se celebrará el día 28 de Septiembre en la notaría de don Francisco Valverde, de Jerez de los Caballeros, de las dehesas llamadas «Mataperros», «Silvas», «Saltinas» y «Matarredonda», y tercera parte de la de los «Escasos», todas propiedad de la viuda de don Luis Pérez de Guzmán, y sitas en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Para detalles y pliego de condiciones, en dicha notaría pueden enterarse.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital D. Juan Berbón Blanco, comandante retirado de infantería que se hallaba en posesión de varias cruces por méritos de guerra y era muy estimado en Badajoz por sus excelentes cualidades personales.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente a sus hijos D. Estanislao y D. Juan, enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

Un padre de familia cesante, sin recurso, con cuatro hijos y su mujer enferma hace un mes, y morador en esta capital, Santo Domingo, 12, principal, cuarto interior, replica a las personas caritativas le socorran en tan triste situación.

En la noche del domingo, entre los agentes de vigilancia y los serenos, ocurrió un incidente que pudo tener fatales consecuencias si la prudencia de estos últimos hubiera faltado.

Según autorizadas referencias, encontrándose los serenos Manuel Hernández, Antonio Vázquez y Casimiro Panadero cacheando a los parroquianos de la taberna establecida en la calle del Norte, número 4, llegaron el inspector de vigilancia Sr. Alfonso, acompañado de los agentes Manuel Vega y Benito Toviás, y el primero de estos últimos dió con el bastón al sereno Panadero, diciéndole que no podía cachear, suscitándose un incidente con este motivo.

Para evitar que en lo sucesivo se repita, celebraron una reunión el señor gobernador civil y el alcalde interino D. Isidoro Osorio, a la cual asistieron los inspectores Sres. Gómez, Calderón y Alfonso.

En ella se dejó sentado definitivamente el principio de que los serenos y guardias municipales cacheasen siempre que los agentes de vigilancia no pudieran hacerlo por estar ausentes del sitio de la ocurrencia.

Merecen plácemes el señor gobernador y alcalde interino por el tacto y competencia con que han solucionado el conflicto.

Extranjero

El canciller germánico

BERLIN.—El canciller del imperio, Billow, ha desmentido categóricamente la noticia de su dimisión y afirma que, por el contrario, Mr. de Pobielski será jubilado por el emperador.

El oro en los Estados Unidos

WASHINGTON.—El secretario del Tesoro anuncia que, desde el 15 de Septiembre, se efectuarán los depósitos en los bancos nacionales para facilitar la circulación del oro.

Nuevo director general

BERLIN.—El nuevo director de las Colonias, de Alemania, Mr. Daruburg, ha sido recibido por el emperador.

También ha declarado a los periodistas que hará cuanto pueda por la creación de un ministerio de las Colonias.

La cuestión de Creta.—Un mensaje

ATENAS.—Setenta y cuatro miembros del Parlamento de Creta han dirigido un mensaje al ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, reclamando la permanencia del príncipe Jorge en la isla.

Los regicidas servios

BELGRADO.—Los oficiales antiregicidas han declarado si que los regicidas no se han retirado el 27 de Octubre ellos abandonarían el ejército.

Una revisión

VIENA.—Van a abrirse negociaciones entre Austria y Hungría para revisar su actual convención económica.

Movimientos militares

SOFIA.—Asegúrase en los círculos políticos mejor informados que las medidas militares tomadas por el gobierno no revisten carácter anormal ni excepcional.

Elección presidencial

LA HAYA.—Mr. León Bourgerés, ministro de Negocios Extranjeros, ha sido elegido presidente de la Asociación Internacional contra la tuberculosis, cuyo Congreso ha comenzado sus trabajos en la Haya.

Las huelgas de Grenoble

GRENOBLE.—Se prepara en esta población una huelga monstruo en la que tomarán parte todas las corporaciones obreras.

Se calcula en 15.000 el número de obreros que abandonarán el trabajo.

El alcalde de Grenoble Mr. Charles Rivoil, ha conferenciado sucesivamente con los patronos y con los obreros para llegar a un arreglo, encontrando muchas dificultades.

El comité de huelgas se esfuerza en allegar recursos para mantener a los huelguistas.

Los gastos, según se ve, serán muy elevados.

Las inundaciones del Senegal

PARIS.—La inundación ha terminado. El número de indígenas que ha perecido es el de diez.

Las pérdidas causadas al comercio por la inundación se calcula en dos millones de francos.

Escuelas judías

PETERSBURGO.—El Consejo de Ministros ha sancionado un proyecto de ley que prepara el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, permitiendo a los judíos abrir escuelas de primera y segunda enseñanza en las condiciones ordinarias.

La cuestión Jacobson-Sminsky

PETERSBURGO.—El teniente de artillería Sminsky desafió recientemente al anciano miembro de la Duma, el judío Jacobson, que había acusado al ejército ruso de cobardía durante la guerra ruso-japonesa; pero, ahora, en las columnas del Oho, se ha publicado una carta de un joven oficial que acaba de ingresar en el cuerpo, que se ofrece a sustituir a Mr. Jacobson en la cuestión pendiente con Sminsky.

Un viaje imperial

PETERSBURGO.—La emperatriz viuda de Rusia y el gran duque Miguel Alejandrovitch se han embarcado para Dinamarca a bordo del yate imperial Polarnaya-Sviesda.

El zar, la zarina y el príncipe Cristóbal de Grecia les acompañaron hasta Peterhof, donde transbordaron al yate Alexandria.

Traslado diplomático

BERLIN.—El conde de Ortenburg-Tambach, consejero de la legación de Baviera en Berlín, ha sido trasladado a la legación de Baviera en Paris.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

Juzgado, Almendralejo.

Delito, disparo de arma de fuego.

Procesados: Celestino Parella, Blas Francisco Manuel Romano Mateos (a) Taserá y Julián Clariaco Mogio González.

Fiscal, D. Juan Zugasti.

Pena: Celestino, cuatro años y dos meses de prisión correccional, y a cada uno de los otros dos, un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión.

Juzgado, Almendralejo.

Delito, hurto.

Procesados: Laureano Serapio y Anastasio Diego y Diego.

Fiscal, D. Juan Zugasti.

Pena, seis meses de arresto mayor.

Juzgado, Mérida.

Delito, atentado a la autoridad.

Procesado, Juan Rodríguez Mendoza.

Fiscal, D. Juan Zugasti.

Pena, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Registro civil

Días 8, 9 y 10

Fallecidos.—Emilia Petit Ponce de León, 62 años, hemorragia cerebral; Concepción Gómez Flores, 77 años, cardioplegia grial; Francisco Cordero Santos, 10 meses, fiebre intermitente; Juana Plaza Domínguez, 26 años, tuberculosis pulmonar; Milagro Barroa Side, 17 meses, fiebre colibacilar; Angeles Tienza Amador, 13 años, viruela confluente.

Nacidos.—Filomena Cartagena García. Casamientos.—Gerardo Trabancal Morán con Nicolasa Morán Piris; Diego Álvarez Pérez con Pilar León Duque; Matías Cuesta Alegre con Margarita Tames Mendoza.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.

Jefe de día: señor teniente coronel de Castilla, D. Emilio Merino.

Imaginario: comandante del mismo, D. Alfredo Plaza.

Hospital y provisiones: cuarto del mismo.

Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Reserva de Caballería, D. Ricardo Contador.

Imaginario: otro de la Zona, D. Antonio Martín.

El general gobernador interino.—Rosal.

Los derechos del corcho

Esta mañana se celebró en el salón de sesiones del ayuntamiento una reunión importante.

Como en otra celebrada anteriormente, se trató en ella de la industria corchera y de los medios que se pueden adoptar para levantarla de la postración en que se halla, y los acuerdos tomados fueron los de elevar solicitudes y peticiones que ojalá se vieran pronto atendidas.

La industria corchera podía ser la base de la propiedad regional; el corcho es nuestra gran riqueza, porque Extremadura es el criadero de corcho mayor del mundo; y a pesar de todo, sabe Dios por qué causas, lo cierto es que aquí apenas si tiene vida.

La situación actual no puede ser más triste.

Los propietarios exportan el producto bruto, y en las fábricas de por aquí apenas si se trabaja nada.

Ocho obreros son los que únicamente tienen ocupación constante; de los ocho seis están en el campo, en la fábrica no quedan más que dos; el resto, los demás, trabajan por temporadas cortas.

Esto no lo decía un obrero al terminar la reunión.

Ahora bien, ¿qué se trató en ella? Vedlo.

Presidíala el obrero Cayetano Vivas y ocupaba el puesto de secretario Gregorio Cantero.

Al abrirse la sesión se dió lectura de una carta fechada en San Feliú de Guisols en la que se invita a los patronos y a los obreros a celebrar mitines para solicitar del ministerio de Hacienda la rebaja en los derechos de exportación, y también que en los actuales tratados se rebaje en los de importación del tapón en el extranjero.

El Sr. Juanals presentó un escrito en tal sentido, proponiendo que vaya una comisión a visitar al señor gobernador civil a fin de que éste, haciéndose intérprete de sus deseos, los transmita así al ministerio.

El Sr. Muñoz Chaves habló para manifestar su opinión.

El cree que esta reunión debe ser una repetición de otras ya celebradas con el mismo fin y en idéntico sentido.

Han sucedido algunas cosas desde la última celebrada, y hace historia de todo; se ha trabajado bastante desde entonces en pró de la supresión de los derechos de exportación y de la rebaja de los de importación en el extranjero, manifestando que la instancia en que cree se solicitaba se publicó profusamente, lo cual dió lugar al movimiento operado en tal sentido en todas partes, de lo que es resultado la circular de los obreros catalanes abogando por las reuniones de obreros, propietarios y patronos.

Elocuente estuvo el Sr. Chaves, que terminó proponiendo lo que a su entender conviene; y es ratificarse en la petición hecha de que la rebaja de los derechos de exportación sea de dos terceras partes, como así lo manifestó al gobernador la comisión nombrada al efecto.

El Sr. Martín García está conforme en un todo, y abunda en lo expuesto por el Sr. Chaves, llamando la atención de los reunidos sobre el tratado con los Estados Unidos por el algún beneficio a la industria corcho taponera puede apoyarse en éste.

El Sr. Chaves, contesta.

Afirma y cree que lógicamente pensando, en los tratados de comercio que se concierten en adelante debe dedicarse al corcho atención principal. Y lo dice porque en efecto la importancia de su exportación en España no puede ser más grande.

Los reunidos acuerdan nombrar por último una comisión que se encargue de llevar a efecto todos sus trabajos; y quedan nombrados para constituirlos, los Sres. Chaves, M. García, Vivas y Juanals.

En este asunto de interés vital, como puede verse, creemos que patronos y Obreros y propietarios deben ir a una, unidos, de acuerdo, y como quiera que el asunto lo merece, a él hemos de dedicar cuidadoso estudio y atención, comenzando antes por saber qué opinan aisladamente estos elementos.

Para ello tenemos el proyecto de escuchar a todos y de interpellarles, creyendo nosotros que este fin hemos de conseguirlo fácilmente de su exquisita amabilidad.

A. DE MIRABAL.

CANTO AL ARTE

A tí te canto ¡oh arte! anhelando ensalzarte y describirte; si es soberbia cantarte, ¡deja al menos que logre yo sentirte!

Torpe es la musa mía, y pobre con insólita pobreza; si canta en este día, es porque la comueve tu grandeza.

Tú eres la miel sabrosa que quita del vivir los amargores, y la mezuquina prosa de este mundo de engaño y de dolores.

Tú, la luz esplendente que torna en resplandores las tinieblas, y nimbos refulgentes hace brotar entre las densas nieblas, con cegantes vislumbres sorprendentes.

Tú, balsámico aroma que perfuma la estancia en esta vida; que alegra cuando asoma, y que a inefable bienestar convida, pues del cielo tal vez esencias toma;

dulcísima armonía; que eleva los sensibles corazones, celeste melodía, que transporta la mente a las regiones de donde Dios su inspiración le envía.

¡Arte excelso! ¡Arte santo! tú eres la irradiación de lo divino bajo tu regio manto, está la luz de genio peregrino, el oculto secreto del encanto,

Sublimas los amores, diviniza y exalta los sentires, destierras los dolores, y ordenando a tu antojo los decires haces que surjan eternas flores.

Yo, que cantarte anhelo, al verme ruín si te profano dudo, tú eres cosa del cielo, y estos cantares de mi número rudo, sólo son vil escoria de este suelo.

Si tiendo la mirada al través de pretéritas edades, mi vista atolondrada ve el fantasma surgir de las ciudades que elegistes por cima ó por morada.

Y te contemplo inmenso, y te adoro con ciega idolatría, y a yo poder, incienso te ofrezco, y altares te alzaría volando en alas de mi amor intenso.

De Goya los pinceles, y del gran Miguel Angel los buriles, ¡vistes esclavos fieles; y su genio rindió ante serviles Velázquez, el Ticiano y Praxiteles.

En otro campo entrando, inspiró tu grandeza a Paganini; y ante mí van pasando Bèquer, Mozart, Gounott y el gran Rossini las obras de su genio ejecutando.

Y esas bellas canciones que a los grandes poetas dieron nombres, esas áureas creaciones, te se deben a tí, de aquellos hombres: tú elevastes los grandes corazones.

¡Hombres del siglo veinte, poned laurel sobre el altar del arte, para ceñir la frente noble y serena, do su luz resalta, dándole ejemplo a la futura gente!

¡Progreso ambicionado; en tu carro de triunfo dale asiento, colócalo a tu lado, y elévalo después un monumento, de mirto y flores de azahar formado!

¡Y tú, Edad venidera, álzale un templo de topacio y oro; llévalo en tu bandera, ámalo mucho aún más que yo lo adoro, arde en el fuego sacro de su hoguera!

¡Arte excelso! ¡arte santo! ¡sin tí el florido edén, erial sería! ¡y el mundo, un camposanto inmenso, que en el éter rodaría perdido, cual los ecos de mi canto!!

L. CORDERO.

Arroyo 3 Septiembre 1906.

Cáceres al día

10 de Septiembre

¡Luciditos vamos a quedar hoy! Después de dos días de fiesta, durante los cuales no hemos hecho otra cosa que saludar a nuestros amigos que de Badajoz vinieron a Cáceres en grupo numeroso, nos hemos encontrado hoy con que todo el bullicio, toda la animación, todo el estruendo, no era sino fogata de virutas, espuma de cerveza—copiando frases del Sr. Maura—que parece algo y luego no es nada.

El trabajo reporteril de ayer ha sido igual que comer nisperos.

Mucho andar, mucho hablar, mucho sonreír, mucha prisa de ocupaciones aparentes, y al fin de la jornada un cansancio grande, pero nada más que un cansancio.

¡Luciditos vamos a quedar hoy! Yo otras veces he hablado de milagros, de saca patillas donde no hay pelo, pero ¡es claro! eso no es para todos los días, porque si fuera así, los periodistas, en fuerza de hacer imposibles, llegaríamos a tener una aureola de creadores y se nos veneraría como a íconos.

Si yo fuera ahora azorinista, diría que estaba un poco perplejo ante el papel. ¿Qué voy a escribir?

Podría contar que ayer tuvimos tormenta, que el regreso del verano termina ya, mas esto de hablar del tiempo y de viajes, por lo mismo que es tan socorrido, no hace efecto.

Y en medio de todo, ¿por qué apurarse? Sería la primera vez que me sucediera el caso de no poder cumplir, y eso no debe nunca llegar a suceder.

Veamos. Como noticias de la próxima peregrinación a Guadalupe, vayan por delante las siguientes:

El excelentísimo señor obispo de Palencia ha prometido asistir a la romería y predicar, en el caso de que las oposiciones mayores que en el 4 de Octubre han de celebrarse en su diócesis, terminen con tiempo para poder hacer el viaje; de la provincia de Valencia escriben anunciando que de allí vendrán romeros para asistir a la peregrinación, y el párroco de Zarza la Mayor, arcipreste de Alcántara, ha dirigido una circular a todos los párrocos de su arciprestazgo, convocando a una reunión para acordar el modo de dar más esplendor al religioso acto.

Otras noticias. El sábado por la noche, el senador D. José Trujillo Lanma reunió a su mesa a algunos de sus amigos para festejar con una comida íntima a D. José S. Ramos, opulento é ilustré español residente en México é hijo político del que fué presidente de aquella república, D. Benito Juárez. Asistieron el senador D. Manuel Grande de Vargas, el gobernador D. Pablo Plaza, los diputados a Cortes por Hoyos y Trujillo señores Durán y Alba, los señores D. Eloy y D. Andrés S. de la Rosa (sobrinos del obsequiado) y los diputados provinciales señores Sánchez Matas, Sánchez Breañas y Grande Baudessón.

La corrida del 8, tuvo epílogo triste.

Y por Danton, se le entregó al exconde, diciéndole: —¿Si? Pues a ver si este otro te llena las medidas.

—¡Ya! Esto es otra cosa—repuso el exconde después de haber recorrido rápidamente el nuevo documento.—Ahora comprendo: te has pasado del club de los Franciscanos al de los Jacobinos.

—¡Cabalmente. ¿Se te ofrece alguna otra explicación? —No. Y en verdad has hecho bien en dar ésta, porque luego que te he reconocido, recordé haberte visto en tiempos en los Franciscanos, y... francamente, me chocaba el no haber vuelto a verte desde entonces.

Quedóse el inspector un rato mirando en silencio al joven, que sostuvo esta muda inquisición con sereno rostro y altanero continente; y volviéndose luego al vejete, le preguntó: —Y tú, que pareces tan uña y carne con el ciudadano Nicolás, ¿quién eres? —El ciudadano Gregorio, por mar y por tierra: maestro ebanista con tienda abierta en la calle de Saint-Avoye, número 15. ¿Hay algo que decir contra mí? Si hay aquí ni en todo París quien se compare conmigo en odio a los aristócratas, que alce el dedo: ¡El ciudadano Gregorio!... Le conocen en todos los clubs, y en todos es sabido que tiene tragadero para beberse la sangre de todos los realistas pasados, presentes y futuros.

Mientras el vejete hacía esta enu-

Mejor a terminar, un espectador se rompió una pierna por querer saltar por el tendido, de lo que apenas si se apercibió el público.

Anoche el baile del Circolo de la Concordia estuvo concurridísimo y muy animado.

Esto de cosas pasadas. De hoy muy poco, nada, mejor dicho.

Unicamente se celebró una importante reunión de propietarios y fabricantes de corcho, de la que nos ocupamos aparte.

Como desde que comenzó, la novena que se celebra en la parroquia de Santiago lleva muchos fieles al templo.

Es este el preludio de la vida religiosa que comienza.

Ahora la novena del Nazareno, luego la de la Purísima, antes de ésta la del Rosario, a propósito de la cual puedo adelantar la noticia—según me dicen—de que a ella vendrá a predicar un notable orador: D. Antonio Martínez, cuya elocuencia y saber dejó una impresión imperecedera en el espíritu de todos los concereños que le escucharon, con ocasión de las pasadas fiestas del patronato de Nuestra Señora de la Virgen de la Montaña.

A. DE MIRABAL.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 10 SEPTIEMBRE 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 766.9.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20.2; termómetro húmedo, 18.8.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 764.5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 30.8; termómetro húmedo, 22.6.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 40.2; a la sombra, 32.1; mínima, 17.0; lluvia, 0.0; agua evaporada, 12.5.

Mercados extremeños.

MIAJADAS, 7.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 37 las 94; albares, 37 las 94; cebada, 18 las 75; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; gris, 00; centeno, 00; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 0.

NOGALES, 9.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 17 reales la fanega; habas mazaganas, 33; garbanzos regulares, 100; avena negra, 00; aceite, 61 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 00; vinagre, 14.

MÉRIDA, 10.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

FUENTE DEL MAESTRE, 10.—Trigos rubios, 36 reales la fanega; cebada, 15; habas mazaganas, 33; pequeñas, 32; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 80; avena negra, 12; chícharos, 30; muelas, 25; aceite, 55 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 a 160.

HIGUERA LA REAL, 3.—Trigos rubios, 40 reales fanega; blancos, 40; albares, 39; cebada, 20; avena negra, 20; centeno, 36; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 00; vinagre, 12; petróleo, 64 caja.

CASAS DE REINA, 2.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 97 libras; cebada, 17; habas tarragonas, 32; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 19.

Ganados extremeños.

NOGALES, 9.—Cerdos al destete, 62 reales cabeza; de seis meses, 170; de un año, 270; carneros, 90; ovejas 60; borregos, 52; borras, 64; corderos, 66.

MÉRIDA, 10.—Bueyes de labor, 1.500 reales

cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 500; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

MIAJADAS, 7.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260.

FUENTE DEL MAESTRE, 10.—Bueyes de labor, 0.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 00.

HIGUERA LA REAL, 3.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 70; ovejas, 50; borregos, 45.

CASAS DE REINA, 2.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo a 37.50 reales las 92 libras; cebada, a 17.50 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 1200 fanegas de trigo, pagándose a 33.50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 600 fanegas de trigo a 33.50 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 3.000 fanegas de trigo a 33 y 33.50 reales las 94 libras.

ROSECO.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo cedidas a 37 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer pocas fanegas de trigo, cedidas a 39 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas de trigo, cotizándose a 33.50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó a 33.25 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1780, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Confirmado por la práctica.—Las dispépsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elivir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Corte de Peleas Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con bueños abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se arriendan desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «El Alcornoque», situada a una legua de esta ciudad, propiedad de D.ª Gabina Martínez.

Para tratar con D. Félix Pastor, en esta capital, calle San Agustín, núm. 5.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id., id.; la tercera, 0.50 id., id.

El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta: D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

incorporado al Instituto de Badajoz Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, diríjase a su Director D. Francisco de Dios Vivas.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arrejado del francés por D. Gabino Tejedo

—¿Por qué? ¿Nada más que por que tú lo dices?

—No, sino porque tengo autoridad para hacerlo.

—¿Autoridad? ¿Dónde está la prueba? ¿Quién me dice que no seas tú uno de tantos aristócratas como andan hoy disfrazados entre el pueblo, y que nos la vengas aquí echando de mandón para darnos la cambiada?

—Bueno, muchacho: ese lenguaje me gusta; se conoce que tienes bríos, y que nadie te cegará de sorpresa.

—Cabales, ciudadano. Y por eso te reclamo yo a tí ahora formalmente nos digas con qué autoridad vienes haciéndome esas preguntas. Porque te repito que estamos en tiempo de máscaras, y hay quien se pone la careta del celo patriótico para conspirar a mansalva contra la república. Conque... prontito, tú, que has venido aquí con esos humos de inquisidor, a ver si nos das cuenta de tu persona. ¿Quién eres tú?

Sin duda el ciudadano Escévoles no había contado con que la criada se le volviese tan respondona, y hubo de juzgar grave su situación, pues que antes de responder a esta interpellación apre-

miante, estuvo como consultando unos momentos con los dos marimachos, cuyos penetrantes ojos no habían cesado un punto de clavarse en el joven, como para estudiar su fisonomía.

En aquel mismo instante comenzaron a oírse en la taberna lejanos rumores de la demostración que ya venía invadiendo aquellos barrios. Con este motivo hubo una pausa de general y silenciosa atención, después de la cual el exconde, que sin duda había ya tomado su partido, volvióse a encarar con el joven, y le dijo:

—Chicuelo, tu desvergüenza ha invertido aquí los papeles, y me constituyo en interpellado. Para que tú y todos los presentes sepáis quién soy yo, toma y lee, si sabes.

Diciendo esto, lanzó al pecho del joven un pliego, que éste ni siquiera pensó en desdoblar; antes bien, dejándolo caer al suelo, apartóle de sí con un puntapié, sin dignarse ni aun mirar al ciudadano Escévoles. Pero el vejete, que hemos dicho se hallaba en el grupo del joven, se apresuró a levantar el papel, calándose los anteojos, púsose a deletrear en alta voz su contenido, que era el título de inspector de las cárceles de París y la autorización consiguiente para perseguir sospechosos, firmada por Robespierre y por Saint-Just, es decir, por los dos hombres que a la sazón eran los verdaderos jefes de la república. Esta manifestación hizo a todos los cir-

cunstantes mirar con especial atención al exconde, como a quien aparecía revestido de facultades extraordinarias y tan absolutas que equivalían a un verdadero poder de vida y muerte.

El ciudadano inspector de cárceles, cuya vanidad estaba visiblemente lisonjeada con el efecto que había causado esta pública exhibición de su terrible autoridad, puso entonces una de sus manos sobre el hombro del joven, y le preguntó mirándole de hito en hito:

—Ahora que ya sabes quién soy yo, y con qué facultades te pregunto, responde pronto y claro: ¿Quién eres tú? El joven, por toda respuesta, sacó pensadamente otro papel del bolsillo interior de su carmañola, y tendiéndoselo con altivo gesto al exconde, le dijo sin mirarle:

—Mí carta de civismo, firmada por Momoro, te responderá por mí; toma y lee, si quieres.

El exconde abrió el papel y leyó: Nicolás Desrués, presentado por el ciudadano Gregorio y el ciudadano Brisson.

—Este documento es de fecha muy reciente, mocito—dijo el exconde doblando el papel y devolviéndoselo al joven:—me pareces patriota muy de nuevo cuño. Como no sepas dar mejor cuenta de tu persona, vamos a tener que hablar cuatro palabras los dos.

El joven tomó su papel, y sacando otro, que era una carta también de civismo, firmada por Camilo Desmoulin

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-
deras, Gavilladoras, etc., Plano, Trilladoras á vapor
Avery, Trillos de patente Ramiz.
Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de dis-
co, etc., Chakanooga y en general toda clase de ma-
quinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO
EN

Valladolid

directamente
de la fábrica á precios de
fábrica

DESCUENTOS
A REVENDADORES

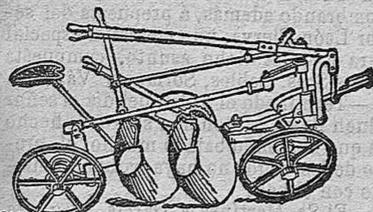
Arados "Chattanooga,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid



The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno
con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una
Compañía de Seguros es el capital que presenta como ga-
rantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una su-
ma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital sus-
crito.
A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado
sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el
inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira
donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Muy importante

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que están teñidas,
útese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No
es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas
manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador. Único depósito en BADAJOZ, La
Giralda, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se
evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su
uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido,
asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosáicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de cons-
trucción

PESINI HERMANOS

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39

Badajoz

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes tele-
gráficos.

Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entru-
ciones; armaduras, guijes de pozos, castilletes, etc., etc.

Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería.
Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Pino de tea, pino rojo y blanco, pinzapa y abeto, en vigas, tablones, tablas ó
barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, riplas, alfagías, barrotes y travie-
sas para ferrocarriles y trabajos mineros.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16

Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS
los más modernos
y perfecciona-
dos.

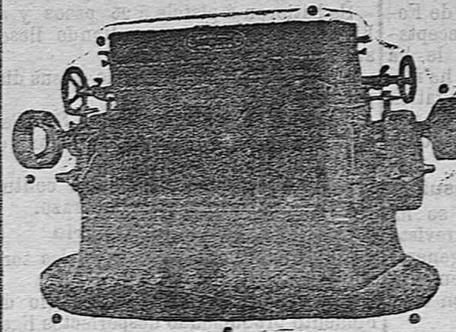
Se remiten catálogos
y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1



Más de 19.000 molinos vendidos

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquí-
mica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos.
Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de
industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas
eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante
suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira
SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, orna-
mentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucu-
sales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tinto-
rería á vapor.

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE

DUNIPÉ & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES

Marqués de Santa Ana, 14

SEVILLA

Importante para los ganaderos

El Instituto de vacunación de Pasteur
de París es el mejor del mundo, y sus
productos ofrecen las mayores garan-
tías. Con sus vacunas se preservan los
cerdos del mal rojo y los rumiantes del
carbunco ó bacera.

Con la vacuna del doctor Bruschetini
(única en el mundo) se combate la pneu-
monenteritis infecciosa de los cerdos.
Dirigirse al representante en España,

D. Victoriano López Guerrero
Santo Domingo, 103.—BADAJOZ.

HOJAS SUELTAS

de propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7

MADRID